

D. José Antonio Muriel Romero.  
 D. Juan Antonio Sajas Gómez.  
 D.<sup>a</sup> María de los Desamparados Serrano.  
 D. Juan Gonzalo de Silva Molina.  
 D.<sup>a</sup> María Concepción de Castro Fernández.  
 D. Manuel Hoyo Guitart.  
 D. Rafael Prada Sierra.  
 D.<sup>a</sup> Manuela García Jiménez.  
 D.<sup>a</sup> Josefina Alfageme Ortells.  
 D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa de la Rosa Pichardo.  
 D. Jesús María Arazola Corvera.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Pereo Serrano.  
 D. José Luis Andréu García.  
 D.<sup>a</sup> Ana Medina Jiménez.  
 D.<sup>a</sup> Remedios Gutiérrez Callejón.  
 D.<sup>a</sup> Pilar Páscar Ponce.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Gutiérrez Sabo-  
 rido.  
 D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Lucía Ponce Mariscal.  
 D.<sup>a</sup> Ana Vázquez Prieto.  
 D. Horacio Picón Rodríguez.  
 D. Diego José Martínez Navarro.  
 D. Francisco Javier Martínez Navarro.  
 D. Domingo Jesús Gómez González.  
 D.<sup>a</sup> Angeles Vázquez Delgado.  
 D. Vicente Mellado Morgado.  
 D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Inmaculada López Hínestrosa.  
 D.<sup>a</sup> Rosa María Barroso Jerez.

D.<sup>a</sup> Lourdes Sánchez Oliveira.  
 D.<sup>a</sup> María López Abreu.  
 D. Guillermo Palma Pérez.  
 D. Eliseo Caballero Gallardo.  
 D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Rosario Garrido Carrasco.  
 D.<sup>a</sup> Francisca Fernández Gabarro.  
 D. Manuel López Capelo.  
 D. Francisco Fernández Álvarez.  
 D.<sup>a</sup> Leonor Gómez-Feria Prieto.  
 D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Vizcaya Vázquez.  
 D.<sup>a</sup> Pilar Ibáñez Campos.  
 D. Enrique M. Páscar Yllasca.  
 D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José López del Valle.  
 D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Gracia Delgado Sánchez.  
 D. Dolores Miranda López.  
 D.<sup>a</sup> Manueja Domínguez García.  
 D.<sup>a</sup> Teresa Pulido Bueno.  
 D. Ignacio Pozuelo Meño.  
 D.<sup>a</sup> Nieves Otero Rodríguez.  
 D. Fernando Cárdenas Ferrándiz.  
 D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Robledo Quintana Ordóñez.  
 D. Rafael Jesús López Guzmán.  
 D.<sup>a</sup> Alicia de las Nieves López Pérez.  
 D. José Carlos Villadoniga Gómez.  
 D. Andrea F. Capilla Pérez.  
 D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Pita Moreda.  
 D. Remedios Lema Álvarez.  
 D. Antonio Sebastián Rabadán Lancha.  
 D. Senén Sancha Charneco.

D. Carlos Losada Ruiz.  
 D.<sup>a</sup> Evangelina Renea Sierra.  
 D. Rodolfo Plana Gruber.  
 D.<sup>a</sup> Nativida. Ortiz Blanco.  
 D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Sánchez Marmolejo.  
 D. Francisco Javier del Río del Río.  
 D.<sup>a</sup> María José Báñez Rivera.  
 D. Antonio Minchón Pulido.  
 D.<sup>a</sup> Ana María Báñez Rivera.  
 D. Francisco Alejandro González.  
 D. José Ángel González Ruiz.  
 D. José Tirado Román.  
 D. Antonio Rubio Bares.  
 D. Federico Soubrier García.  
 D. Rafael Núñez Cumbryera.  
 D. José Luis Ibáñez Feijoo.  
 D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Grandall Gallego.  
 D.<sup>a</sup> Rosario Cortés Romero.  
 D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Josefa Cabello Díaz.  
 D.<sup>a</sup> Salud Azcárate Fernández.  
 D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Banda Gallego.  
 D.<sup>a</sup> Margarita Goicoechea Goicoechea.  
 D. Bartolomé García Barrero.  
 D. Antonio Asueta Rodríguez.  
 D. Carlos Acitores Balbas.  
 D.<sup>a</sup> Teresa Cecilia Aguado.  
 D. Juan Miguel Sánchez Galdéano.  
 D. Abelardo Suárez Gómez.

También acordó la Comisión Municipal Permanente excluir a doña Mercedes Manito Mantero y a doña Carmen Soria Díaz, por presentar sus instancias fuera del plazo establecido.

#### Composición del Tribunal

El Tribunal que se ha de constituir para juzgar esta oposición estará formado por los siguientes señores:

Presidente: Doña Margarita Ramírez Montesinos, Teniente de Alcalde, Delegada de Personal.

Vocales: Don Manuel Vázquez Blasco, Vocal titular, y don Francisco Rivas Jiménez, Vocal suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Fructuoso Romero Delgado, Vocal titular, y doña Matilde Medel Pecino, Vocal suplente, en representación del profesorado oficial; don Carlos Luis de Vega y Luque, Vocal titular, y doña María del Pilar Lázaro de la Escosura, Vocal suplente, en representación de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas; doña Oliva Tornero Coder, Vocal titular, y don Fernando Navarro de la Peña, Vocal suplente; don Emilio González y González, Vocal titular, y don Manuel Batanero Romero, Vocal suplente; doña María Dolores Lazo López, Vocal titular.

Secretario: Don Rafael García García, Administrativo, y como suplente, don Manuel Guerra de Ercilla, también Administrativo.

Contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como de la composición del Tribunal, se podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días, a partir de la publicación que antecede en el «Boletín Oficial del Estado», elevándose tanto la lista como la composición del Tribunal a definitivos, de no producirse éstas.

#### Comienzo de los ejercicios

Los ejercicios de la oposición darán comienzo a los treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las diez horas de su mañana, en esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 9 de febrero de 1982.—El Alcalde, José Antonio Marín Rite.—El Secretario, Emilio González y González.—3.114-E.

7857

**RESOLUCION** de 12 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la oposición para proveer siete plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, de fecha 9 de febrero del año actual, se publica anuncio de convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición libre de siete plazas de Auxiliares de Administración General vacantes en la plantilla de esta Corporación, cuyos requisitos y condiciones se especifican en las bases establecidas en la misma.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General de la Corporación o en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 12 de febrero de 1982.—El Presidente, Antonio López Fernández.—3.650-E.

7858

**RESOLUCION** de 18 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Aldaya, referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

En relación con la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

Primero.—Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 301, de 19 de diciembre de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de 29 de enero de 1982, la lista provisional de admitidos a la oposición para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General y transcurrido el plazo reglamentario de quince días hábiles sin que contra ella se hayan producido reclamaciones, se eleva la referida lista a definitiva.

Segundo.—El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Alcalde, don Salvador Vilanova Almenar; suplente, Concejal de la Corporación en quien delegue.

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Enrique Crespo González; suplente, don Luis Aguiló Lucía.

En representación del Consell del País Valencià:

Titular: Don Pedro Antonio Martín Pérez; suplente, don Francisco Hurtado Orts.

En representación de la Abogacía del Estado:

Titular: Don Luis Fernando Feced Herrero; suplente, don Arturo Zabaleta Rodríguez-Fornos.

Secretario de la Corporación:

Titular: Don Juan Francisco Plou Arroyo; suplente, funcionario que legalmente le sustituya.

Interventor de Fondos:

Titular: Don Fernando Castro Amorós; suplente, funcionario que legalmente le sustituya.

Secretario: Titular, el de la Corporación; suplente, funcionario en quien delegue.

Tercero.—Verificado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha dado el siguiente resultado:

1. D. Manuel Luján Martínez.
2. D.<sup>a</sup> Luz Lleó Marugán.
3. D. Antonio Mansanet Morant.
4. D.<sup>a</sup> Isabel Martínez Domingo.
5. D.<sup>a</sup> Teresa Martínez Hueso-Ferrer.
6. D.<sup>a</sup> Margarita Miranda Alonso.
7. D.<sup>a</sup> Concepción Mollá Alberto.
8. D.<sup>a</sup> María Desamparados Montaner Salabert.
9. D.<sup>a</sup> Elena Moreno Fernández.
10. D.<sup>a</sup> Ana María Noguera Fernán.

11. D. Fernando Manuel Peralta Ortega.
12. D. Miguel Puchades Navarro.
13. D.<sup>a</sup> María Desamparados Lina Sastre Casabó.
14. D.<sup>a</sup> María Dolores Sifre Quilis.
15. D. Manuel Soto Causera.
16. D. Salvador Vicens Llorca.
17. D. José César Alarcón Vila.
18. D. Alvar Aleixandre Ortí.
19. D. Guillermo P Aranda Pardo.
20. D.<sup>a</sup> María Luisa Baggeto Torres.
21. D. Francisco José Cano Zamorano.
22. D. José Fernando, Carbó Escrivá.
23. D. Manuel José Domingo Zabailos.
24. D. Juan Estruch Mascarell.
25. D. Rafael V. Fernández Bas.
26. D. Enrique García de Fenech.
27. D.<sup>a</sup> María José Gradolí Martínez.
28. D. Vicenta Tomás Guillamón Payá.
29. D.<sup>a</sup> María Lidón Jiménez Tirado.

Cuarto.—Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día hábil siguiente al que se cumpia un mes desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A este efecto se convocará a los opositores para la práctica del primer ejercicio que tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial a las diez de la mañana del día que corresponda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3 del Reglamento de 27 de junio de 1968, las sucesivas actuaciones del Tribunal y anuncios que se produzcan, se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aldaya, 18 de febrero de 1982.—El Alcalde, Salvador Vilanova.—4.353-E.

**7859** RESOLUCION de 24 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, referente a la oposición para proveer siete plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de fecha 15 de febrero de 1982, aparece inserta convocatoria por la que se saca a oposición libre siete plazas de Guardias de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Asimismo, una vez modificada la base 2.<sup>a</sup> de la convocatoria, queda como edad máxima de los aspirantes la de treinta años.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, residencia, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto de la Cruz, 24 de febrero de 1982.—El Secretario accidental.—4.326-E.

**7860** RESOLUCION de 25 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Cerdanyola, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnico de la Administración General.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia números 282 y 293, fecha 25 de noviembre y 14 de diciembre, respectivamente, de 1981, lista provisional de admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico de la Administración General de este Ayuntamiento, y no habiéndose presentado reclamación contra la misma, se eleva a definitiva.

Asimismo para efectos del sorteo que ha de determinar el orden de actuación de los aspirantes, se señala el decimosexto día hábil, a contar desde el siguiente de la publicación del presente en el último de los boletines oficiales citados y a las catorce horas en la Casa Consistorial.

Cerdanyola del Vallés, 25 de febrero de 1982.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.—4.128-E.

**7861** RESOLUCION de 25 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 22, del día 24 del actual, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico

de Administración General, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 10, coeficiente 4.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Soria, 25 de febrero de 1982.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—4.341-E.

**7862** RESOLUCION de 26 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 23 de febrero de 1982, aparecen publicadas las bases y programa del concurso-oposición, libre, convocado para la provisión de una plaza de Ingeniero Industrial.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 26 de febrero de 1982.—El Secretario general.—4.354-E.

**7863** RESOLUCION de 26 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Cádiz, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Debidamente convocada la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de Administración Especial, subgrupo de Técnico, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, y a los efectos prevenidos en la legislación vigente se publica la relación del Tribunal que ha de juzgar dicha oposición, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Díaz Medina, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

Suplente: Don Gregorio López Martínez, Concejal-Delegado de Personal.

Vocales:

Titular: Don Rafael López Palanco. Por el Profesorado Oficial.

Suplente: Don José Luis Manzanares Japón.

Titular: Don Francisco Rico de Cos. Por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Suplente: Don José Antonio de Cos González.

Titular: Don José Luis Vila Vilar. Por la Junta de Andalucía.

Suplente: Don Fermín Moral Cabeza.

Titular: Don Ernesto Martínez Rodríguez. Arquitecto Jefe.

Titular: Don Juan Méndez Barrera. Secretario de la Corporación.

Secretario: El Jefe del Negociado de Personal.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a los efectos de recusación, que podrá formularse en el plazo de quince días a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cádiz, 26 de febrero de 1982.—El Secretario.—4.441-E.

**7864** RESOLUCION de 26 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Arquitecto municipal de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la provincia de Castellón de la Plana» número 21, de fecha 18 de febrero de 1982, publica las bases del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto, vacante en este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el nivel 10 y coeficiente 5, con dedicación exclusiva.

Las instancias para optar a este concurso-oposición deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Castellón de la plana, 26 de febrero de 1982.—El Alcalde. 4.244-E.

**7865** RESOLUCION de 26 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico Industrial de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 21, de fecha 18 de febrero de 1982, publica las bases de